

Ven condiciones para vender más autos (Reforma 03/11/15)

Ven condiciones para vender más autos (Reforma 03/11/15) Por Ulises Díaz Cd. de México México (03 noviembre 2015).- Las ventas de autos podrían llegar hasta 2 millones en México, debido a las condiciones tan favorables del mercado, dijo Guillermo Prieto, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMDA). Factores como el financiamiento para comprar nuevos vehículos, la caída en autos usados importados y una mejora en el mercado interno podrían impulsar ventas en el País. "Con estos factores podríamos vender alrededor de 450 mil autos más, lo cual sumado al millón 350 mil unidades proyectado para este año llegaríamos a un millón 800 mil automóviles. "Si la economía crece a un ritmo más acelerado del actual y se incrementa el poder adquisitivo, no hay duda que se pueden vender más de 2 millones", dijo Prieto durante el Foro Automotor AMDA 2015. La importación de autos usados cayó en alrededor de 65 por ciento este año, debido a que los amparos que permitían traer vehículos sin cumplir con la normatividad vigente ya no tienen efectividad. Como consecuencia, y si la tendencia se mantiene, la estimación es que la renovación del parque vehicular causará que se vendan alrededor de 200 mil unidades adicionales. Además, el crecimiento en el financiamiento también se está volviendo un motor para impulsar las compras de autos nuevos. Actualmente, 56 por ciento de las compras se hace a crédito, aunque se estima que esta cifra queda corta ante un cálculo de 80 por ciento potencial. "Estamos buscando esquemas para un mejor respaldo de las garantías, lo cual aseguraría la continuidad de los recursos y generaría ventas de entre 150 mil y 200 mil unidades más", precisó Prieto. En 2014, se vendieron un millón 135 mil vehículos ligeros, y la AMDA estima que este año se desplazarán entre un millón 350 mil y un millón 400 mil unidades. En el acumulado de septiembre de 2015, en el País se han desplazado 944 mil autos ligeros nuevos. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo